

# DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NUM. 13,716

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

VIERNES 9 DE ABRIL DE 1897.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## VIERNES DE DOLORES

Todo cuanto se refiere a la Santísima Virgen, es verdaderamente admirable. No ya el creyente, cualquier hombre, por apartado que se encuentre del camino de la verdad, a poco que medite la sublimidad y grandeza de aquella humilde Doncella, Madre inmaculada y privilegiada Virgen que suscitó Dios de entre todas las criaturas, ha de sentir brotar en su alma la admiración, que es la aurora de la piedad; porque María es grande en su Concepción sin mancha, grande en su Maternidad divina, grande en su Asunción gloriosa, grande en sus virtudes, y en una palabra, grande en todos los actos de su vida y sublime en sus dolores, porque, como dice un elocuente escritor, la grandeza de su dignidad, había de ser la de su dolor para llegar a ser la de su gloria. Tan admirable se manifiesta la Virgen aceptando en la oscuridad de su retiro de Nazaret, la Maternidad del Hijo de Dios, como en el momento en que se hace madre de los pecadores, en la cumbre del Gólgota: tan sublime se ostenta María en su diálogo con el ángel, como cuando recibe en sus brazos el inanimado cuerpo de su Hijo, tan bella aparece a nuestros ojos la Madre Virgen cuando mece sobre sus rodillas al divino Niño, como cuando enciende a este, en las calles de Jerusalén, cargado con el peso de la cruz, verdaderamente, la misión de María es divina, y sus dolores son inmensos como inmenso y divino es el amor, que los alimenta y el divino objeto que los produce. Si el Cristianismo no poseyera otra figura que la Virgen Madre, y ésta no tuviera otros méritos que sus dolores, el Cristianismo sería siempre la religión de todos aquellos que sienten en su pecho los latidos de un corazón capaz de sentir y amar lo bello y lo sublime.

Los dolores de la Virgen! ¿Quién se atreve a medirlos? ¿Quién puede formarse idea de su magnitud? El profeta, no encontrando otro estímulo, dijo que eran como el mar, por la extensión, profundidad y magnitud que este tiene sobre las demás aguas. Un gran pensador ha dicho que: "no hay ningún dolor comparable al de la Virgen, porque no hay ningún amor comparable a su amor, y María amaba a Jesús infinitamente más que a sí misma." Augusto Nicolás dice elocuentemente, refiriéndose a los dolores de la Madre de Dios, que el Magníficat de su alegría nos da la medida del Stabat de su dolor. Y finalmente, el profeta Jeremías pone en boca de la Virgen las siguientes palabras: "O vos omnes qui transitis per vicum, attendite et videte, si est dolor sicut dolor meus." Oh todos vosotros, si que pasáis por el camino, atended y ved si hay dolor semejante al mío.

Pero María era madre; madre la más tierna, la más dulce, la más enamorada de su Hijo, y de un Hijo el más amado, el más digno de amor, el más amado de todos los hijos. María amaba a Dios en su Hijo, y a su Hijo en Dios; entregó el amor de la Virgen es infinito, y si el amor es la medida del dolor, los dolores de la Madre de Jesucristo son infinitos. Si tan grande y justo es el amor de la Virgen, ¿quién es el hombre que no padece a la vista de tanto padecimiento de la Madre de Cristo?

Acompañemos, pues, a la Inmaculada Madre en sus dolores, unámos hoy nuestros cánticos a los que de la Iglesia católica suben al trono de la Señora; no seamos los españoles los que la abandonan a la Madre que nos tiene por sus hijos predilectos, no sea que, aumentando las angustias de su tierno corazón con nuestra ingratitude, exclamemos: *Omnes amici mei dereliquerunt me.* Todos mis amigos me han abandonado.

Mas, no; que España, la nación de María, no puede olvidar las amarguras de su Madre, porque ella se siente también amargada y triste por una guerra cruel que hace derramar la sangre de sus hijos. María, que tanto padeció, comprenderá todo el valor de las lágrimas que en tanta abundancia derrama

hoy la nación española, y, al ver ante su altar a la madre, a la esposa, a los hijos del soldado, volviendo a nosotros sus ojos de misericordia, nos consolará, pues Ella es consuelo de los afligidos. *Consolatrix afflictorum, ora pro nobis.*

## Ecos de Lucena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Entusiasmo patriótico.—Las elecciones próximas y los partidos políticos.—La sequía y la crisis obrera. Servicios municipales.

Motivo de todas las conversaciones y de justísimas alabanzas son en estos días en esta ciudad los brillantísimos triunfos obtenidos por nuestros ejércitos de Filipinas y de Cuba, donde tan duramente han sido escarmentados los enemigos de nuestra idolatrada España.

A los luctuosos hogares de las madres españolas han llegado tan gratas nuevas, y un rayo de esperanza ilumina sus corazones, esperándose que en no lejano plazo terminen esas cruentas luchas, renaciendo las de la paz, las del trabajo y del progreso pacífico y bienhechor, del que tanto ha menester nuestra exangüe y perturbada sociedad.

Honor y gloria a los valientes que tan eminente altura han sabido colocar el pabellón glorioso de la Patria!

La falta de fe en los ideales políticos, el cansancio natural producido en las agrupaciones que a su defensa se dedicaron, así como el amarguísimo convencimiento en que están todos de la imposibilidad de una lucha en los comienzos con probabilidades de vencer a un adversario que, además de disponer de los infinitos medios que da el poder, no repararía, en recursos, más ó menos ilícitos para obtener la victoria, tienen retraídas, al parecer, de la pelea en las parcialidades de algún arraigo de esta localidad.

También contribuye a este estado de marasmo é indolencia; las divisiones de los partidos, convertidos hoy en reducidas agrupaciones, ninguna de las cuales puede contar con suficientes fuerzas para obtener el triunfo.

El caso, por demás raro y fenomenal de una disidencia conservadora que es favorecida con el poder en plena situación canovista, es indudable que ha hecho desmayar y aturdirse a los más animosos conservadores, al par que ha dado ingreso en la política a un nuevo factor, que por las personas de que consta, y por su enemistad hacia el antiguo bando conservador, ha de vivir siempre en un estado de guerra personal y pequeña y perjudicialísima a los altos intereses de equidad y justicia en que debiera inspirar todos sus actos.

Cuando tan disgregadas están las fuerzas opositoristas, es indudable que si alguna vez a la lucha será a virtud de pactos que contraiga con la actual situación; a menos que todas las fracciones se concierten para ello, cosa que dudo se realice, pues por lo dicho al principio de estas líneas, hay mucho cansancio y desilusión en las oposiciones, y por hoy no se vislumbra la probabilidad de tal suceso. Necesitada está Lucena de que, dando de mano a los egoísmos de banderías y anteponiendo a todo interés de parcialidad el muy supremo de todos, se concertaran los hombres de valiosa influencia para una obra tan patriótica y meritoria; más por desgracia, vuelvo a repetir, no veo por hoy señales a tan noble objeto encaminadas.

Tanto en este término como en toda Andalucía, se deja sentir la falta de lluvia para los campos; y aún cuando en estos últimos días no han cesado de notarse días frescos y formales anuncios de anhelados aguaceros, no cayeron al fin sobre estos sedientos campos. La sementera, si saludable, está

pequeña por dicha causa, y si no se cumplen para mediados de mes los pronósticos de León Hermoso, el desastre será seguro y de fatales resultados. Las masas jornaleras sufren grandes penalidades, que no trascienden al público por la condición paciente y sufrida de estos trabajadores. Igual crisis sufren casi todas las industrias, pudiéndose asegurar que la mitad de las personas que viven de su jornal, sufren las funestas consecuencias de una huelga forzosa.

En estos días se está reparando el piso de las calles más céntricas que han de recorrer las procesiones de Semana Santa, siendo muy de lamentar que nuestro Municipio no lleve igual mejora a las demás de la población, cuyo piso peligroso pide gritos muchas cuadrillas de empedradores. De inspección en la plaza de Abastos poco hemos adelantado, pues aún cuando por las mañanas suele verse en dicho paraje un señor Concejal, no se distingue éste gran cosa en meter en cintura a los vendedores de mala fé. Y para terminar esta crónica, dirigié una pregunta al señor Alcalde: Piensa S. S. en que durante los festivos días que se avecinan y los siguientes de festejos en honor de la Patrona, en los que tantos forasteros nos visitan, luzcan en los balcones del Ayuntamiento las rotas y andrajosas colgaduras que hasta ahora han venido decorando la casa Municipal? Lo advertimos con tiempo, en la confianza de ser atendidos, pues de no ser posible colocar unas nuevas, sería mejor no exhibir aquéllas.—JUAN OTERO GONZÁLEZ. 6 de Abril de 1897.

## POZOBLANCO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Actos religiosos.—Estado de los campos.—El mercado.—Manifestación patriótica.

Con la solemnidad de costumbre, ha empezado en esta villa, y en la parroquia de Santa Catalina, la setena que anualmente se celebra a la Santísima Virgen Nuestra Señora de los Dolores. Numerosa concurrencia acude todas las noches a mencionado templo a rendir culto, a la que es madre del linaje humano, contemplando los dolores que sufrió tan veneranda como angustiosa Madre durante la Pasión y Muerte de su bendito Hijo Nuestro Señor Jesucristo.

Anoche ocupó la Cátedra Sagrada, nuestro ilustre y querido Arcipreste doctor don Rafael Rodríguez Blanco, quien con la galanura de siempre, pronunció uno de esos sermones que le son peculiares a tan distinguido orador, y que, como día tercero de setena, versó sobre el dolor que pasaría la Santísima Virgen María, cuando perdió a su Hijo en Jerusalén y lo encontró a los tres días entre los Doctores de la ley en el templo.

Con qué erudición y elocuencia desarrolló dicho tema, ¡plástima, señor director, que no pueda siquiera bosquejarle algunos de sus sublimes párrafos! También, desde que dió comienzo la Cuaresma, se celebran en dicha parroquia los Santos ejercicios, para que todos los cristianos oremos y recordemos que nuestra santa madre la Iglesia nos manda hacer penitencia durante la misma.

El estado de los campos, señor Director, hasta la presente, es inmejorable, aunque se teme que por falta de las lluvias pierdan los sembrados la lozanía que tuvieran para su espiga y grano, motivado, como dije antes, por las pocas lluvias, casi ninguna, que han descendido sobre ellos, y que en este tiempo, aunque ha llovido todos los días, es beneficioso, observándose alguna paralización en los trabajos que a los mismos debe acompañar en esta época. La siembra de garbanzo y sus trabajos preliminares se ha hecho en las

mejores condiciones, y si pronto son regados con el agua pluvial, se espera una abundante cosecha.

El precio del trigo en esta se cotiza a 48 reales fanega; cebada a 32, y el aceite de cuarenta y cinco a cuarenta y seis reales arroba, esperándose su alza en vista de que el olivo no ha de responder para una mediana cosecha.

Como nota final debo expresarle, señor Director, que en este pueblo, así como en las grandes ciudades, ha causado regocijo inmenso la victoria alcanzada por nuestros valientes soldados en Filipinas contra los enemigos de nuestra patria. ¡Gloria al Ejército Español y gloria a la nación que tiene campeones tan esforzados! ¡Viva España!

Queda de usted, como siempre, muy afectuoso.—Corresponsal. Pozoblanco 6 Abril 1897.

## La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana (sin fecha).—Madrid 7 (2 m).—General segundo cabo a ministro Guerra.

General Molina, operando en el interior Ciénaga, sorprendió en Placer Lizasi embarcación con gente que trataba de huir; hizo varios muertos y destruyó la embarcación; la columna un muerto y dos heridos.

Batallón Bailén peninsular batió ayer en lomas Dichoso (Matanzas) partidas Clemente Gómez y Regino Alfonso, que quedaron dispersadas y abandonaron 28 muertos; la columna tres muertos y nueve heridos.

En otros reconocimientos en Matanzas, columna dos muertos, dos prisioneros; columna un herido.

Batallón Aragón, reconociendo loma Taburete (Pinar), batió grupo é hizo siete muertos y siete prisioneros.

Reconocimientos en su zona por batallón del Infante hizo un prisionero; Baleares dos.

Columna Cantabria en Cuevas Vacas batió grupos, a los que causó bajas; tuvo dos heridos.

Presentados 12 armados y 13 sin armas.—Ahumada.

## LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Manila 6.—El general Lachambre emprendió esta mañana el movimiento ordenado por el general Polavieja para el ataque de San Francisco de Malabón y otras posiciones ocupadas aún por el enemigo.

Lleva bajo su mando las brigadas Marina y Arizón, la primera de ellas en vanguardia.

Sábese que nuestras fuerzas han pasado en la mañana de hoy por el término de Rosario, donde fueron hostilizadas desde los bosques por varios grupos de rebeldes.

En el puerto de Cavite se oyen continuos disparos de las baterías de montaña que forman parte de la división Lachambre.

Barcas cargadas de gente escapan de Malabón, Santa Cruz y Naig para las islas vecinas.

El general Polavieja, de acuerdo con el contralmirante Montojo, ha ordenado que salga un cañonero para impedir la huida de los insurrectos.

Ha dejado el mando de su brigada el general Ruiz Sarralde, por haber caído enfermo de disentería.

Créese que la ocupación de San Francisco, Santa Cruz y Rosario quedará realizada en breve sin que el enemigo oponga una gran resistencia.

Concluida esta operación, que procurará nuevos triunfos a nuestras tropas, como ha de ser preciso guarnecer varios puntos de los conquistados al enemigo, habrá que suspender las operaciones por escasez de fuerza. Tal es, al menos, la opinión que he oído a personas conocedoras de la guerra, aun-

que el general en jefe guarda reserva absoluta con respecto a sus planes.

Manila 7.—Nuestro San Francisco de Malabón después brillante combate. Ha sido rescatada viuda del oficial señor Rebolledo.

Manila 7 (10 35 m).—En telegrama oficial se comunican los detalles sobre la toma de San Francisco de Malabón. Las pérdidas del enemigo son muy considerables.

La señora viuda del teniente Rebolledo, víctima de las crueldades de los tagalos durante su cautiverio, ha comunicado interesantes informes acerca del desaliento que han producido en los rebeldes las victorias de nuestro ejército.

Dice que los frailes, después de sufrir grandes penalidades, fueron fusilados en la mañana del día 28 de Marzo.

Refiere que el teniente de la Guardia civil de Silán, señor Briceño, y otro funcionario, peninsular, se hallan encerrados por los tagalos en Naig.

Asegura que los rebeldes de Santa Cruz y Naig desean desde hace días, presentarse, convencidos de la inutilidad de su resistencia.

El general Lachambre ha autorizado al señor Mier, pininsular residente hace años en Cavite, y al capitán municipal Francisco, para que conferencien con los rebeldes, conminándoles a someterse sin condiciones antes de que espire el plazo fijado en el Decreto de indulto.

Esperanse hoy noticias, siendo general la creencia de que nuestras tropas se posesionarán pronto, y sin combate, de Santa Cruz y Naig, rindiéndose los insurrectos que los guarnecen. Andrés Bonifacio procura impedir las presentaciones, y se prepara a resistir en los poblados del Sur de la provincia.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Manila 6.—Madrid 6.—Capitán general a ministro Guerra.

En barrio Masín, de San Hdefonso (Bulacán), patrulla de cazadores batió grupo que trataba de incendiarlo, causando cinco muertos; dispuesta emboscada, le hizo dos más, cogiendo víveres y elementos de transporte.

En Tanglai (Pampanga), malhechores incendiaron casa hacienda Pandacaqui; son perseguidos por Guardia civil.

En Bulacán, 542, presentados en diferentes pueblos, entre ellos secretario cabecilla Llanera, en provincia Manila, 191, y en Laguna 26.

Incendio casual; en Tondo, destruyó esta tarde 700 casas.—Polavieja.

Manila 6.—Tomádose San Francisco Malabón.

Envío buques racional tropas.—Montojo.

## VARIAS NOTICIAS

Nueva York 7.—Continuaron ayer los debates acerca de las proposiciones de varios senadores sobre reconocimiento de beligerancia a los rebeldes de Cuba y protección a los súbditos norteamericanos residentes en la Isla.

Morgan ha seguido denostando a España y a su ejército, lamentándose de que no se envíe un buque de guerra al puerto de la Habana.

Como otras veces, Mr. Hale ha contestado a Morgan, defendiendo la prudente actitud del Poder Ejecutivo y negando que sean maltratados los extranjeros en Cuba.

Suscitóse un incidente muy vivo entre ambos senadores, porque Morgan acusó a Hale de estar al servicio de la legación española en Washington.

Aún quedan pendientes de debate otras dos proposiciones sobre los asuntos de Cuba.

En el ministerio de la Guerra se celebró ayer junta de generales para tratar del asunto de la recluta voluntaria.

El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama del marqués de Comillas dándole cuenta de que prepara la salida extraordinaria de un trasatlántico,



antes del correo, para que conduzca a Filipinas parte del cargamento que hay detenido en Barcelona con destino a dicho Archipiélago.

Este vapor extraordinario se organiza a petición del ministro de Ultramar y no tendrá subvención. Los fletes tendrán los precios ordinarios.

A última hora de la tarde del lunes conferenció el ministro de Ultramar con el señor Cánovas, y convinieron los términos del decreto de ampliación de las reformas político-administrativas para Puerto Rico.

Es probable que se haya acordado el candidato para sustituir al señor Porrúa en el cargo de gobernador de la Habana; pero el señor Castellano ha guardado reserva sobre este particular.

El ministro de la Gobernación ha empezado a conferenciar con los candidatos ministeriales en las próximas elecciones en Madrid.

El lunes vio al señor Cos-Gayón el conde de Toreno, quien se negó a figurar en dicha candidatura.

El ministro, alegando razones y exigencias del Gobierno, convenció al conde de Toreno para que no se recusase la designación.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Impresiones.—Si es guasa...—Reunión.**

La toma de Malabong y la derrota del generalísimo filipino Andrés Bonifacio constituye la nota del día. La noticia está confirmada oficialmente, por despachos llegados al ministerio de Marina y al de la Guerra, éste último con pormenores interesantes y nombres de los heridos, entre los cuales figura, con el carácter de grave, el propio generalísimo.

La toma de Malabong, no por esperada, ha causado menor satisfacción y júbilo y es digna continuación de las proezas a que nos tiene acostumbrado en esta campaña el Ejército de Filipinas.

Esto hace augurar que antes del embarque del general Polavieja o, a mucho tardar, durante el mando interino del general Lachambre, quedarán las provincias revolucionadas limpias, por completo, de rebeldes.

El Gobierno no ha ocultado hoy el júbilo que le han producido estas noticias, realmente agradables.

La gente compara una campaña y otra y escusado será decir cual es el criterio predominante.

Se ha dicho esta tarde que se confirma la presencia de Julio Sanguily en la manigua; pero no a título de insurrecto, sino como parlamentario para tratar con los rebeldes en armas de las negociaciones de paz.

Y el caso es que el rumor, o lo que sea, procedía de otro campo que no era, precisamente, el ministerial, y esto ha hecho que tomara cuerpo y aún visos de verosimilitud.

No falta, sin embargo, quien pregunte el porqué de la expedición apresada y la actitud de los Estados Unidos y del señor Cánovas, condenando la conducta de Sanguily, y la razón es clara: si Sanguily ha ido a la manigua como parlamentario, ¿a qué viene el que el Gobierno yankee le niegue la ciudadanía norteamericana, y el Sr. Cánovas amenaza con publicar el documento en que ha prometido no hacer armas contra nosotros?

Aquí hay un misterio, que solo el tiempo se encargará de aclarar.

En una de las sesiones del Congreso se hallan reunidos, a última hora, los diputados que son militares, para tratar de que aunque les toque ir a Cuba o Filipinas no por eso pierdan el carácter de diputados.

AGENCIA EXPRESS.

7 de Abril de 1897.

## En los Cansinos

El ilustre Marqués de los Castellones proporcionó anteayer un día de grata expansión a sus íntimos y a los que, como nosotros, tienen el placer de gozar de su afectuosa consideración y antigua amistad. La fiesta de las reses bravas de su acreditada ganadería era el pretexto que sirvió para que, a su invitación atenta, acudieran anteayer a la

vasta llanura en que se levantan las casas de "Los Cansinos" y la "Rinconada", residencia actual de los Marqueses de los Castellones, de sus hijos, de su hermano el respetable Conde de Gavia, del primogénito de este el opulento Conde de Valdelagrana y Marqués de Mudela, y de su íntimo el rico naviero bilbaíno don Eduardo Aznar.

Al llegar con los primeros albores de la mañana a la cómoda casa de "Los Cansinos", sus ilustres propietarios dispensaban a sus huéspedes la cariñosa acogida proverbial en la linajuda familia de los Marqueses de los Castellones.

Muchas líneas se necesitarían si intentáramos describir, aún cuando fuera en breve bosquejo, la magnífica situación topográfica y el grandioso panorama que se descubre desde las elevadas prominencias de las inmediatas cumbres, a cuyos pies se desliza majestuoso el Guadalquivir, fertilizando el soto y los terrenos de Ribera de "Los Cansinos", "La Rinconada", y cuantas hermosas propiedades se encuentran en los dilatados terrenos, lindantes con los términos municipales de Villafranca y Bujalance.

A las nueve próximamente nos trasladamos desde la casa de "Los Cansinos", a la del cortijo de "La Rinconada", cruzando los inmensos llanos de la dehesa, ocupados en ilimitada extensión por la vacada, que, en número que seguramente no bajará de cuatrocientas cabezas, utilizaban los abundantes pastos, producto de la exuberante riqueza de aquel suelo.

Una temperatura primaveral, de acuerdo con los plácidos días del mes de Abril, brindaba su protección a cuantos concurrieron a la campestre jira.

Cuando llegamos a la espaciosa casa de "La Rinconada", encontrábase ya animados aquellos alegres lugares por muchos amigos del Marqués de los Castellones, que respondían a la invitación recibida con su grata presencia.

En uno de los patios habíase improvisado la pequeña plaza para las operaciones de la fiesta.

Más de cien personas tomaron asiento en las tribunas levantadas. En el *redondel* se encontraban *Guerrita*, Manuel Molina, *Bebe-chico*, el *Conejito*, el *Patatero*, el picador *Zurito*, encargado en la fiesta de las reses, y otros diestros y conocidos aficionados.

Salió el primer novillo, luego el segundo y así sucesivamente hasta terminar la interesante obra.

Los novillos, con muy contadas excepciones, dieron evidentes pruebas de poder y bravura, poniendo en graves compromisos al *Zurito*, que perdió la caballería.

En la fiesta de la mañana y de la tarde quedó plenamente demostrado que la ganadería del señor Marqués de los Castellones avanza con dirección a la fama, legítimamente conquistada con sus conocimientos, su afición y su reconocida perseverancia, sólida base para conseguir el fin propuesto.

Los aplausos de la concurrencia serían oídos con agrado por el rico ganadero, al ver confirmado de un modo que no dejaba lugar a duda, el feliz resultado de su afición y de sus desembolsos en pró del nombre de su ganadería.

Sería la una de la tarde cuando oyóse una voz que dijo ¡a la mesa!

En espacioso salón fueron entrando los invitados a la fiesta.

Allí estaban, un rato después, el ilustre anfitrión con su excelente compañera la Marquesa de los Castellones; su lindísima hija Beatriz, que une a su belleza física los encantos de la juventud, la distinción y el talento; Teresa y Angelita Losada, y sus hermanos Juan, Eduardo, Pedro y Gonzalo, hijos de los Marqueses de los Castellones; también estaba la respetable señora Condesa de Cárdenas, íntima de la familia; y entre el sexo fuerte recordamos al Conde de Gavia; Marqués de Mudela; Duque de Hornachuelos; Conde de Cárdenas; don José Maestre, gobernador civil; al coronel de Villarrobledo, señor Serrano de Aizpurúa; don Eduardo Aznar; don Mariano Morelló; don José Noval; don Lope de Hocés; don Juan Zuhéros; don Pedro Alcalá Zamora; don Ricardo de Montis; don Ramón Rabadán; don Rafael Melendo; don Adolfo Aylón; don Enrique y don Miguel Ruiz Fuertes; don José María Molina; don Juan Canales; don Luis Baena; don Antonio González García y los señores Navarro y Coca, de Bujalance; Muñoz; del Carpio; Paredes; Ortiz y Diaz; Yllalba; Ortiz Molina; Rafael y Antonio

Guerra; Manuel Molina; el *Conejito*; el *Patatero*; *Bebe-chico* y otros diestros, aficionados y migos, cuyos nombres sentimos no recordar.

El almuerzo fué fiel trasunto de la esplendidez del opulento anfitrión, al que, así como a su distinguida familia, agradecemos las inmerecidas atenciones de que fuimos objeto, así como el día de expansión gratísima que hubieron de proporcionarnos con su atenta y afectuosa invitación.

M. M. A.

## LA SEMANA SANTA EN LA CATEDRAL DE CÓRDOBA

Próximos los días en que la Iglesia Católica conmemora con severa pompa la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, creamos de oportunidad la publicación de los siguientes detalles, relacionados con las solemnes ceremonias que han de verificarse en la Santa Iglesia Catedral, en los días y por el orden que a continuación apuntamos:

### Domingo de Ramos

A las nueve. Bendición de las Palmas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis. Procesión solemne por fuera del templo, con asistencia de la Corporación municipal, entrando por la puerta del Perdón. *Gloria Laus*, a cuatro y ocho voces, con orquesta, del maestro Balus. Predicará inmediatamente después de la procesión, el doctor D. Víctor J. de la Vega, Canónigo. En la Misa, *Pasión* que cantarán los señores D. José Luque Ramírez, D. Pedro Serrano García y D. Gabriel Cazorla Cervantes. *Turbas y Pasillos*, a cuatro y ocho voces, con orquesta del mismo célebre compositor. Asiste el excelentísimo Ayuntamiento.—Por la tarde, a las tres y media *Vecilla*, a canto llano, y adoración de la Santa Cruz.

### Martes Santo

A las nueve, en la Misa conventual, *Pasión* cantada por los mismos señores.

### Miércoles Santo

A las nueve, en la Misa conventual, *Pasión* cantada por los señores D. Antonio García Rivero, D. Pedro Serrano García y D. Gabriel Cazorla Cervantes. Por la tarde, a las cinco. Completas y Tinieblas. *Lamentaciones* a canto mixto, con acompañamiento de *melodium*, cantadas por los señores D. Bonifacio Serrano, D. Rafael Aguilar y D. José Luque Ramírez. A las siete, *Christus factus*, a solo de bajo, acompañado a grande orquesta, nueva producción del Maestro Gómez Navarro, por D. Rafael Rodríguez Gutiérrez. *Miserere* a cuatro y ocho voces, con grande orquesta, obra del mismo maestro.

### Jueves Santo

A las ocho y media. Los Divinos oficios de Pontifical, y en ellos la Consagración de los Santos Oleos y Comunión general del Clero. Misa en *re menor*, nueva producción del repetido Maestro de Capilla señor Gómez Navarro. Procesoión al Monumento con asistencia de la Corporación municipal. *Motete* a cuatro voces, acompañadas al *melodium*, obra del señor Gómez Navarro.—A las cuatro de la tarde *Mandato* en la Sala Capitular; a continuación se hace en el Crucero, lavando S. E. I. los pies a doce pobres; y después sermón que predicará el Dr. D. José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral.—A las cinco y media Completas y Tinieblas. *Primera lamentación* a cuatro y ocho voces, con grande orquesta, de Gómez Navarro. *Segunda lamentación* a solo de tenor y grande orquesta, del mismo, por el señor Luque. *Tercera lamentación* a dúo de tenor y barítono, del mismo Maestro, por los señores Luque y Hernández.—A las siete y media *Christus factus*, a solo de barítono y grande orquesta del Maestro de Capilla señor Gómez Navarro, por D. José Rodríguez Cisneros. *Miserere* a cuatro y ocho voces y grande orquesta obra del mismo Maestro.

### Viernes Santo

A las cinco de la mañana, sermón de *Pasión* que predicará el Sr. Dr. D. Víctor J. de la Vega, Canónigo Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado. A las ocho y media los Oficios del día en los que oficiará de Pontifical su excelencia ilustrísima. *Pasión* que cantarán los señores García Rivero, Serrano García y Cazorla Cervantes. *Turbas y Pasillos* a cuatro y ocho voces, con orquesta, por Gómez Navarro. Adoración

de la Santa Cruz. Procesoión desde el Monumento. Asiste la Excmo. Corporación municipal.—Por la tarde, a las cuatro y media. Completas y Tinieblas. *Lamentaciones* a canto mixto, con *melodium*, cantadas por D. Antonio Priego, D. Angel Huertas y D. Joaquín Velarde.—La procesión del Santo Entierro hace estación en esta Santa Iglesia, siendo recibida por las comisiones Capitulares de costumbre.

### Sábado Santo

A las ocho y media, los Oficios solemnes del día. *Angélica*, cantada por el Sr. D. Antonio García Rivero. A las diez Misa a cuatro y ocho voces, con órgano obligado, por el señor Gómez Navarro. *Laudate Dominum*, a cuatro y ocho voces, con órgano obligado, del mismo maestro. *Magnificat*, a cuatro y ocho voces y órgano, del maestro Soriano Fuertes.

### Domingo de Pascua

A las nueve. Misa de Pontifical. Predicará el Dr. D. Manuel González Francés, Canónigo Magistral. *Misa en sol mayor* y *Sequentia* a cuatro y ocho voces, con grande orquesta, por Gómez Navarro. Después de la Misa el excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis dará la Bendición Papal en uso de las facultades Apostólicas que le fueron concedidas por Breve Pontificio de 13 de Marzo de 1883.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado recibiesen dicha Bendición ganarán indulgencia plenaria.

La orquesta que asistirá a los principales actos de la Semana Santa la componen treinta profesores y forman los coros veinte voces.

## Gacetillas

**—Estamos de acuerdo.**—Vemos con gusto que nuestro estimado colega *La Monarquía* apoya nuestro pensamiento respecto a la conveniencia de que los estiercos recogidos por los carros de la limpieza pública, sean depositados a la distancia que la higiene aconseja en beneficio de la salubridad del vecindario; puesto que aboga con justa insistencia en que la medida sea general; y esto es precisamente lo que el DIARIO DE CÓRDOBA dijo al afirmar que la Junta de Sanidad podía emitir informe al señor Alcalde sobre el particular, si ya no lo determinaban las Ordenanzas municipales. Y claro está que ni las Ordenanzas citadas ni la Junta de Sanidad habrán de preceptuar las unas ni informar la otra para un caso particular, y así comprender el servicio en general. El DIARIO DE CÓRDOBA, en el suelto de referencia, entra citando dos casos concretos, que conocía, y termina abogando porque se planteen las medidas que la ley ofrece para conseguir una medida general sobre este importante asunto.

**—Juicios orales.**—Mañana se verán en la sección segunda de esta Audiencia provincial las siguientes causas. —Juzgado de Aguilar, por lesiones, contra José Joaquín Castro Galisteo. Abogado señor Valenzuela; procurador señor Gimenez.—Montilla, por hurto, contra Francisco Mayorga Cañete. Abogado señor Serrano Ruiz; procurador señor Navarro.—Montilla, hurto, contra Francisco Sanchez Gomez y otro. Abogado señor Contreras; procurador señor Castejón (don José).

**—El vigia.**—Hoy a la Madre de Dios, ve imperar absorto el orbe— corona de martirios— y con cetro de dolores.

**—Obra musical.**—El fecundo y original compositor don Cipriano Martínez Rucker, acaba de publicar una *mazurka* para piano, que abunda en bellezas y efectos, como todas las composiciones de este distinguido maestro. La favorable acogida que el público dispensa a todas las obras del señor Martínez, es el mejor elogio que podemos hacer de esta su última producción, que se halla de venta en la papelería de los señores Molina y en el almacén de pianos del señor Sánchez Gama.

**—Justa recompensa.**—A las ya obtenidas durante la campaña de Cuba, por nuestro paisano don Miguel Carbonell, de dos cruces del Mérito militar con distintivo rojo y una de María Cristina, tenemos hoy que agregar, según vemos en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, correspondiente al día 31 de Marzo, el empleo de Capitán obtenido por su brillante compor-

tamiento en la acción contra los insurrectos en Rio Hondo (Pinar del Rio.) Tanto las anteriores recompensas como este ascenso en su carrera, han sido otorgadas por méritos de guerra. El combate que dejamos reseñado tuvo lugar en 16 del pasado Noviembre, y fué inmediatamente recompensada su conducta con el ascenso inmediato por el Capitán general de aquella isla, y sancionado posteriormente en la fecha que dejamos indicada. Felicitamos sinceramente por este ascenso al joven oficial y a sus señores hermanos.

**—Mejora.**—Con gusto se ha visto que se ha levantado el piso de la esplanada que hay enfrente al santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, como en medio metro, para procurar en lo posible su nivelación con el puente y la calle que a ella conduce. Se han cortado los antiguos álamos para ampliarla dos metros por aquella parte, y se han colocado nuevos árboles que harmonicen con dichas obras, estableciéndose asientos de piedra para comodidad de los que acuden a aquellos sitios.

**—Reunión.**—Anteañoche se reunió el comité provincial de partido liberal para ocuparse de las próximas elecciones municipales. Hubo varias opiniones, predominando el criterio de que los candidatos sean propuestos por los comités de distrito. Por lo demás, la mayoría abogó por presentar candidatura cerrada. Diremos lo que hace pocos días: Dios guíe a todos.

**—Errata.**—Por error material se dijo ayer en la carta que publicamos de don Pedro de Lara "le estoy a usted muy obligado por el afecto que aún antes de convencerme, le inspirara mi persona", debiendo decir "que aún antes de conocerme."

**—Resolución.**—Se han declarado indispensables las condiciones de ser Licenciado en Filosofía y Letras y ser español o estar naturalizado para optar a las cátedras de francés de los Institutos de segunda enseñanza.

**—Consumos.**—El día 19 espira el plazo para la recaudación de los contribuyentes no concertados por consumos en el extrarradio de esta capital.

**—Detención por hurto.**—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer por la mañana a una mujer, que en un puesto del nuevo mercado hurtó unos calcetines.

**—Regreso.**—En Sevilla parece es esperado el ilustre general Polavieja en el momento en que regrese del Archipiélago filipino, siendo probable que lo veamos en Córdoba a su paso para la capital vecina.

**—Subasta.**—El día veinte se subasta en el juzgado de La Rambla la casa y fábrica aceitera número 36 calle Corredera, de Montilla, por el tipo de 44.997 pesetas y 19 céntimos.

**—Triste ceremonia.**—Anteañoche, a las nueve y media, como se tenía anunciado, se celebraron en la iglesia del convento de Santa Ana solemnes honras en sufragio por el alma de don Francisco Navas y García. Levantábase en el centro de la iglesia severo túmulo cubierto con hermoso paño de terciopelo negro y profusión de luces. Después de cantada la vigilia, ofició de preste el capellán de dicho convento don Francisco Brouet, y de diáconos don José Muñoz y don Mariano Serrano. El duelo, que era numeroso, fué presidido por don Manuel Enríquez y Rivas, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, que tenía a su derecha a don Juan Rey y a su izquierda a don Francisco Navas, hijo del finado. Rogamos a Dios por el descanso de su alma.

**—Grave suceso.**—Por los agentes del cuerpo de vigilancia se ha dado cuenta de un hecho altamente escandaloso, ocurrido en la mañana de ayer en las oficinas de consumos del fieltro de San Sebastián. Según parece, presentáronse en las expresadas oficinas varios individuos con el objeto de liquidar la cuenta del depósito que tenían hecho en una posada; verificada la liquidación, negáronse a satisfacer el cargo que resultaba en contra de ellos, por lo que el fiel hizo responsable al posadero del depósito referido; acto seguido dichos sujetos, en unión de algunos más, atropellaron al personal de las oficinas, encerrándolos bajo llave, y apoderándose de las armas que encontraron, disparando una sobre el dependiente José Díaz Casero, al que maltrataron después, igual que al aforador y otro empleado más.

**—Algo ha mejorado.**—Con las lluvias de los pasados días han mejorado algún tanto los sembrados de



esta provincia, puesto que á la vez ha sobrevenido una templanza más propia del mes que la caliginosa que se sentía. Con esto y que sobrevengan los riegos que para esta quincena pronosticaba el célebre Nohlerlesoom, aún podrá producirse una buena cosecha respecto á cereales, que buena falta hace, si ha de remediar el estado en que se encuentran los agricultores por las malas cosechas de años pasados.

**Vacuna.**—En el Instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced (plaza de Colón) la habrá hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los pobres.

**Término.**—El día 15 de Mayo próximo espira el plazo para solicitar exámen de ingreso en la Escuela especial de ingenieros de montes.

**Requisitorias.**—Por el señor Gobernador se encarga la busca de un caballo, tres yeguas, cuatro mulos y seis caballerías menores robadas en diferentes puntos de esta provincia.

**Guardia civil.**—Ha sido eliminado de la relación de traslados para pasar á esta Comandancia, el guardia de Toledo Tito López Racero.

**Tenor cordobés.**—Ayer era esperado en Granada el señor Bezarés, que decididamente cantará en aquella Metropolitana Iglesia durante la semana próxima.

**Fiestas taurinas.**—En las que se celebrarán este mes los días 18 en Zaragoza y en Barcelona el 25, se jugarán en la primera toros de don Eduardo Ibarra, y en la segunda ganado del marqués del Saltillo; en ambas trabajará nuestro simpático paisano Rafael Guerra, *Guerrita*, tomando parte en Barcelona el diestro *Mimuto* y en Zaragoza *Villita*.

**Pensamiento.**—La virtud es una nobleza que no busca ascendientes, pues siempre los tiene en el cielo.

**Sección minera.**—Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de hierro "Labrador", del sitio La Labradillas, término de Posadas.

**Cantar.**—Nadie esperando y creyendo—se desespera en el mundo. Mientras tu creas y esperes—consolarás tu infortunio.

**El Guiso.**—Se ha formado en dicho pueblo el apéndice al amillaramiento, y queda de manifiesto hasta el día doce de este mes.

**Llamamiento.**—El juzgado de Posadas llama á don Secundino Alvarez Incógnito, para declarar en causa por daño causado por un viajero en el tren mixto de Marchena á Córdoba.

**Pedroche.**—Hasta el día quince está á la vista en aquella villa el apéndice al amillaramiento.

**Apéndice.**—El del amillaramiento se halla de manifiesto por quince días en Montoro.

**Comité.**—El del partido católico-monárquico de Villaviciosa ha quedado constituido el día seis del corriente en esta forma.—*Presidente honorario.* Excmo. señor Marqués de Cerralbo.—*Presidente efectivo,* don Tomás Vargas Calvo.—*Vice* don José Molina Martínez-Sánchez.—*Secretario,* don Teodoro Dueñas Martínez.—*Vocales,* don José Vargas Calvo, don Miguel Diaz Olmo y don Juan José Barrios Dueñas.

**Sospechoso.**—La guardia civil de Villa del Río detuvo el seis del corriente á un vecino de aquella villa, por creer sea el autor del robo de dos caballerías de la propiedad de su convecino Francisco de Lara Soto.

**Padrón industrial.**—Hasta el día 16 está al público el de Benaméjil.

**Edicto.**—Por la Alcaldía de Belmez se llama á los que puedan dar razón del paradero de Román Moreno Ocaña, que se ausentó hace más de diez años, y tío del mozo Manuel Medina Moreno, del reemplazo de 1896.

**Ya empieza?**—En la estación llamada de Córdoba en Sevilla le fué sustraída á un viajero francés, el martes, una cartera con 2.600 francos. Para que no olvide las fiestas de la ciudad vecina, donde todos los años, por este tiempo, acuden muchos aficionados á vivir de los conñados.

**D. E. P.**—Ha fallecido en Granada el jefe de aquel partido conservador don Eduardo Rodríguez Bolívar. Nos asociamos al sentimiento de su familia y amigos.

**Va de veras.**—Ya se ha firmado la real orden del Ministerio de Hacienda, en la que se autoriza para el otorgamiento de la escritura de compra-venta de los terrenos en que ha de emplazarse la fábrica de tabacos que la

Compañía Arrendataria ha acordado establecer en Málaga. Los malagueños deben mostrarse satisfechos por este verdadero triunfo para sus intereses.

**Al redil.**—Después de abjurar sus errores masónicos, y recibir fervorosamente los Santos Sacramentos y la bendición del Prelado, ha fallecido en el hospital central de Sevilla don Ramón Alfonso Mas.

**En la Higuera.**—Elija usted entre seis días de cárcel ó treinta pesetas.—Pues bien: elijo las treinta pesetas.

**El perfume más apreciado** por su persistente y delicado aroma y el más económico de cuantos hoy se usan en la higiene de los tocadores, es el de Agua de Colonia de Orive. Para el baño y pañuelo es inapreciable. Suaviza y refresca la piel, da tono y energía á los músculos y embalsama el cuerpo mejor que los más renombrados sahumerios orientales. Es, sin embargo, el Agua de Colonia más barata que se conoce. En Córdoba, Farmacia de Avilés.

**ERA INFELIZ.**—Después de sufrir horriblemente de la cabeza y de los intestinos, de pasar una vida tan desgraciada, atormentado de dolores, casi diarios; ateso hoy con incalculable satisfacción que me he curado radicalmente con las píldoras antidiarréicas del doctor HEINZELMANN.

Usé estas píldoras 3 veces por semana, al acostarme, durante 2 meses. Perfectamente bueno de todas mis enfermedades paso espontáneamente la presente declaración.

Antonio Claro Nogueira. Agrimensor. Firma reconocida.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

**Afecciones nerviosas y del corazón**  
**KOLA granulada ESPINAR SOLUBLE**  
Tónico del sistema nervioso y muscular, reconstituyente de las fuerzas físicas.  
Por reconocer los señores Médicos las grandes virtudes medicinales de este preparado, lo recomiendan para la curación de las  
**ENFERMEDADES DEL CORAZÓN**  
ASMA ESPECTORAL.  
AFECCIONES NERVIOSAS  
DEBILIDAD GENERAL, ETC. ETC.  
Indispensable á los Ciclistas, por regularizar las funciones del corazón y reparar las fuerzas perdidas por exceso de trabajo.  
**DEPÓSITO GENERAL**  
G. ESPINAR.—FARMACÉUTICO  
PLAZA ENCARNACION 10 y COURSE 2.—SEVILLA  
Depositorio en Córdoba, Droguería de D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12.  
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

**J. VIOLA**  
**ÓPTICO ESPECIALISTA**  
CALLE GONDOMAR, NUM. 4.  
Acaba de llegar á esta ciudad dicho señor para surtir á su numerosa clientela de los artículos que en dicho establecimiento existen. Como siempre hará cuantos esfuerzos le sean posibles para vender con toda economía.  
Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.  
Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteoios de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinidad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de double y niquel. Mapas de varias clases.  
**Gondomar, núm. 4**  
**FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA**

**MIL PESETAS al que** presente «Cápsulas de Sándalo», mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Buena ocasión**  
Se ha trasladado á la calle Espartería número 14, la acreditada sucursal de calzados del «Catón Granadino», que estaba en la Cuesta de Luján número 7, con grandes reformas en su fabricación y gran rebaja de precios.  
Para señoras infinitas clases, desde 16 á 30 rs.  
Para caballero numerosas clases, desde 28 á 44, y para niños extenso surtido desde 5 á 24 rs.  
Los precios son fijos y cada par los lleva impresos en la suela.

**Sección religiosa**  
**SANTO DE HOY.**—Los Dolores de Nuestra Señora, y Santa Maria Cleofé.  
—Mañana, San Ezequiel, profeta.  
—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Santa Maria de Gracia, por varias personas devotas, en sufragio de sus difuntos.  
—Por concesión especial del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, estará expuesto S. D. M., en

forma de jubileo, en la iglesia del Monasterio de Religiosos de la Encarnación, los días del 3 y 9. Hoy por una devota, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel González Francés.

—Todos los viernes de cuaresma á las nueve de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa, y á continuación se hará el ejercicio del *Via-Crucis* en la Real Iglesia de San Pablo.

—En la parroquia del Sagrario predicará esta noche el Sr. D. Francisco Mantero Pozo.

—En la de Santa Marina, predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrasco.

—En la de San Francisco habrá esta noche *Via-Crucis* con cánticos y sermón á cargo del Sr. D. Rafael Cubero.

—En el ex-convento de Capuchinos se hará esta noche el ejercicio del *Via-Crucis*.

—En el convento de religiosas del Cister, habrá esta noche el ejercicio del *Via-Crucis* y Miserere cantado; tambien se dará á besar la Santa Espina. Se ganan muchas indulgencias con visitarla y besarla.

—Último día de quinario al Santo Cristo de las Animas, en la iglesia auxiliar del Espíritu Santo, con sermón á cargo del señor don Francisco Fernández y González.

—Hoy, á las nueve, último día de quinario al Santísimo Cristo de las Animas, en la Real iglesia de San Pablo, después del Santo Sacrificio de la Misa.

—Hoy, á las nueve, se celebrará en el Convento de Religiosas dominicas del Santísimo Corpus Christi, una solemne función á Ntra. Sra. de los Dolores, siendo orador el señor don Enrique Toro.

—Con asistencia del Excmo. é Ilmo. señor Obispo, tendrá lugar hoy, á las diez y media, en la iglesia del Hospital de los Dolores, la función solemne que anualmente celebra á su Santísima Madre la Congregación de Hermanas Servitas del mismo. El panegírico estará á cargo del Sr. Lic. D. Serafín López Alcalá. Estará expuesto el Santísimo Sacramento, costado por don Diego Roldán, en sufragio de sus difuntos.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, trasladada en este mes sus ejercicios de estatuto al Domingo tercero 18 del corriente.

—En la iglesia Auxiliar de la Magdalena se celebrará una solemne función á Nuestra Señora de los Dolores, hoy, á las diez y media, en la que predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

—Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en el Monasterio de Religiosos del Cister, una solemne fiesta á Nuestra Señora de los Dolores, en la que predicará el señor don Miguel Jiménez Sillero.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrará hoy Misa solemne, á las siete de la mañana, en la que predicará D. Manuel Cuesta y Martínez, Coadjutor de la misma. Estos cultos en honra y gloria de Maria Santísima de los Dolores, se ofrecerán en sufragio por el alma de la señora doña Maria de los Dolores del Pozo de Mantero (q. e. p. d.)

—En la iglesia parroquial de la Trinidad se dedicará hoy, á las ocho y media, una solemne fiesta á Nuestra Señora de los Dolores, en la que predicará el Sr. Lic. D. Antonio Rodríguez Pina.

—En el Monasterio de la Encarnación Cisterciense, hoy á las nueve y media, se hará la fiesta principal á Nuestra Señora, predicando el señor don José Galán y Mora.

—En el convento de Capuchinas se hará hoy, á las nueve, una solemne función á la Santísima Virgen, costada por los señores Marqueses de Casa Castillo, en la que predicará un R. P. del I. C. de Maria.

**SEPTENARIOS DOLOROSOS**  
Último día en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, media hora después de oraciones, predicará el Sr. Dr. D. Miguel García Ballesteros.  
Idem en la de la Trinidad, un cuarto de hora después de oraciones: el sermón está á cargo del Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

Idem en el Monasterio de la Encarnación Cisterciense, á las cinco y media de la tarde, predicará el Sr. D. Enrique Toro y Loreto.

Idem en la iglesia de Capuchinas, á las cinco y media de la tarde, predicando el Sr. D. Esteban Espejo.

Idem en la iglesia del Buen Pastor, á las oraciones. Hoy, á las once de la mañana, se celebrará una solemne fiesta, con sermón á cargo del Sr. D. Enrique Coll.

Idem en la iglesia de San Pedro Alcántara: á las seis y media de la tarde se manifestará á S. D. M., se rezará la estación, la corona de Nuestra Señora, letanía cantada, coplas y reserva del

Santísimo. Hoy se celebrará Misa solemne, á las siete y media.

Sexto día en la iglesia de San Jacinto, Dolores, á las cinco de la tarde: predicará el R. P. Antonio Pueyo del I. C. de Maria.

Cuarto día en la parroquia de San Francisco, estando los sermones á cargo de varios señores oradores.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

†  
**Sexto aniversario**  
EL EXCMO. SEÑOR  
**DON IGNACIO MARIA MARTINEZ**  
DE ARGOTE Y SALGADO  
Marqués de Cabrñana del Monte  
Q. E. P. D.  
Falleció en Niza el día 11 de Abril de 1891  
Por concesión de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado estará Su Divina Majestad de manifiesto el día diez del corriente en la parroquia de San Nicolás de la Villa, en sufragio por el alma de dicho señor.  
Todas las Misas que se digan en la misma iglesia el día diez, de ocho á once de la mañana, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Se suplica á las personas caritativas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†  
EL SEÑOR  
**DON RAFAEL SALINAS Y PÉREZ**  
Falleció el 15 de Marzo de 1897.  
**R. I. P.**  
Todas las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Su desconsolada viuda é hijos, ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†  
LA SEÑORA  
**Doña Dolores García de Luque**  
VIUDA DE SÁNCHEZ  
Falleció el 31 de Enero de 1896.  
**R. I. P.**  
Todas las misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Sus desconsoladas hijas y hermana, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedidas 40 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, parte de Rosario que rezaren ó oración de las aprobadas por la Santa Iglesia, siempre que se apliquen por el alma de la finada.

†  
LA SEÑORA  
**DOÑA MANUELA GARCÍA BLAZQUEZ**  
VIUDA QUE FUE DE DON INDALECIO GARCIA  
FALLECIÓ EN VILLAR DEL ALA (SORIA) EL DIA 27 DE MARZO DE 1897  
A LOS 83 AÑOS DE EDAD  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
—R. I. P. A.—  
Sus desconsolados hijos don Gabriel y don Gregorio; hijos políticos don Ramón y doña Lorenza García y doña Teresa Mateo; nietos políticos, biznietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Andrés, el sábado diez del corriente, á las nueve de la mañana, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.  
El duelo se recibe y despide en la iglesia.  
No se reparten esquelas.

†  
LA SEÑORA  
**DOÑA DOLORES GÓRDOBA Y GARCÍA**  
Falleció el 7 de Julio de 1895.  
**R. I. P.**  
Las misas que se celebren hoy, desde las siete en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.  
Su hijo don Antonio de Olmo y Córdoba y su hija política doña Angela Urbano, ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

†  
**ÚLTIMA HORA**  
**El Telégrafo**  
**SANGUILY**  
**EN JAKSONVILLE**  
Madrid 9 (3'10 madrugada.)  
Según telegrama oficial facilitado en el ministerio de Estado, Julio Sanguiy y el titulado coronel Lechuga, enterados de que las autoridades americanas han dictado órdenes para que se proceda á su arresto, se presentaron al comisario de Jacksonville para que éste los juzgue.

†  
**DE FILIPINAS**  
Madrid 9 (3'20 madrugada.)  
El telegrama oficial de Manila dice que el comandante Sarthou se apoderó en el monte de San Ildefonso de un convoy del enemigo, que conducía gran cantidad de provisiones, matando á 56 rebeldes.

†  
Madrid 9 (3'35 madrugada.)  
**Telegrafían de Manila** que los voluntarios de Pampanga, cerca de Maricabán batieron á un grupo de ochenta rebeldes, derrotándolos.  
En el barrio de Baleta penetró una partida de cuarenta hombres.  
Estos robaron varias casas, secuestrando después á veinte vecinos.  
**EXPRESS.**



AL PÚBLICO

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

La antigua y acreditada Salchicheria extremeña de la calle de Alfonso XIII, antes Lico, ha recibido un gran surtido de escabeche de besugo y bonito, de las mejores fábricas del Cantábrico, y que tan buena aceptación ha alcanzado en años anteriores entre nuestra numerosa clientela.

TÓNICO-JEREZ VINO ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos

ASMA Y CATARRO CIGARRILLOS ESPIC CURADOS por los

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales toses, rebeldes y tisis pulmonar.

Joyería, Platería y Relojería DE FRANCISCO CASTILLO Sucesor de Castillo Hermanos

RED TELEFÓNICA DE CÓRDOBA

Se tiene el honor de participar al público, que las instalaciones telefónicas son completamente GRATUITAS, conservando siempre la Red la propiedad de todo el material que en ellas se emplea, y por consiguiente el abonado no tiene que pagar nada más que la cuota que se fija con arreglo a las siguientes:

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.-Córdoba TALLERES EN EL MISMO LOCAL

CHOCOLATES Y CAFÉS COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCAS, THÉS 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

Ninguna ANEMIA resiste a LA HEMOGLOBINA V. DESCHIENS. VINOS ELIXIR JARABE GRAGEAS.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Unguento. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA.

NUEVA PRENSA COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS. DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13.

Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1887. Fundase este sistema de prensas Cousinou en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 90.000 a 600.000 kilogramos.

JOSE GASTANEDA 18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18. Pidanse catálogos, que se dan gratis

FILIPINAS Gran establecimiento de tejidos al por menor nacionales y extranjeros DE JUAN OCAZÓN CALLE ARCO REAL, NUMERO 19. CORDOBA

TEMPORADA DE SEMANA SANTA DE 1897. Grandes y variados surtidos en Armas y telas labradas negras francesas, para trajes de señoras. Cachemires de la India. Merinos para vestidos, sotanas y manteos. Vueltas en todos anchos para mantos. Capuchas negras de merino francés. Velos de encaje y de blonda, tres varas largo. Velitos bordados de tul, de blonda, y tul de Almagro. Alpacas labradas, negras, blancas y de colores.

VENTA DE HOGAS EN LA RAMBLA. Un olivar de 22 fanegas en Quintepesares, con parte de casero, inmediato a la villa citada. Parte de un molino aceitero en San Sebastián de los Bañeros. Una casa en la Rambla, calle de Pedro Crespo. Dirijirse a don José Villalba, comandante profesor de la Academia de Infantería, Toledo. 30-16

ARRENDAMIENTO. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle Arco Real número 3, apropiado para establecimiento de industria, calleja de Pedro Gimenez (en la plazuela de Concha), número once, Costanillas 70, y Polcas 7; y los portales que forman ángulo con las calles del Liceo, Alfonso XIII, y la del Marmol de Bañuelos, para tratar, oficinas de la Fábrica del gas. s10-9

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día del piso alto de la casa calle de los Moros número 15, hasta San Juan; y desde San Juan en adelante toda la casa y el portal donde hay una barbería en la calle de Górgora número 8; para tratar, Valladares 21. s10-9

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de los portales de la Cuesta de Luján números 3-5 y su número; desde San Juan próximo de las casas número 4 calle Juan de Mena, de la número 6 calle Morillos (hoy Marqués de Boi), y desde San Miguel del cortijo año de la huerta nombrada de "Lea", en el ruedo de esta capital; para tratar de sus rentas y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, calle de Pedregosa número 26. s16-12

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de la casa número 14 2.º; y desde San Juan en adelante de la casa número 8 calle H-redia, junto al Gran Capitán. Su dueño, plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s2-3

PILDORAS DEHAUT. no tienen el purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

CASIANO ESTEFANI. SE OFRCE A HACER TODA CLASE DE COMPOSTURAS POR DIFÍCILES QUE SEAN EN TODO LO REFERENTE AL RAMO DE ÓPTICA PEDRO LOPEZ 24 (antes Carreteras)

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de la casa número 14 2.º; y desde San Juan en adelante de la casa número 8 calle H-redia, junto al Gran Capitán. Su dueño, plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s2-3

ARRENDAMIENTO. Desde el día, ó desde San Juan próximo, se arrienda en la casa número 8 calle del Viento, un apartado en piso bajo con dos buenas habitaciones, patio y cocina. s6-1

ARRENDAMIENTO. Desde Carnaval de 1898 se hace de la caserita de los Alarcónes, conocida por el Balchar, en el término de Buena, que se compone de olivar y molino aceitero. De sus rentas y demás condiciones se tratará en la secretaría del señor Marqués de Vald-flores, de diez de la mañana á dos de la tarde, en los días no feriados. s3-2

ARRENDAMIENTO. De de primero de Enero de 1898 se hace del cortijo J-lapagar bajo, con 124 fanegas de cultivo. Informarán, Osario 49. s10-8